

FLOWERPAR S.A.

Machachi, 23 de septiembre de 2014

Señor
JOSÉ EDUARDO QUINTERO JARAMILLO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que, los accionistas de FLOR DE PARAMO FLOWERPAR S.A., mediante acto constitutivo celebrado el día 23 de septiembre del 2014, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad Usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia total o definitiva del Gerente General, hasta que se nombre su reemplazo.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, el 23 de septiembre del 2014.

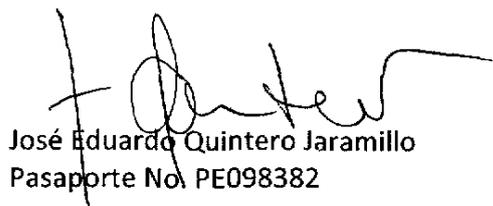
Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente



Ab. Lucia Negrete

Hoy día 23 de septiembre del 2014, en la ciudad de Machachi, acepto y agradezco el cargo de Presidente de FLOR DE PARAMO FLOWERPAR S.A.



José Eduardo Quintero Jaramillo
Pasaporte No. PE098382

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 258 del Repertorio y 213 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Miércoles 22 de Octubre del 2014 a las nueve horas veinte minutos.- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTÓN MEJÍA

Dr. Gonzalo Quillupangui N.
Registrador (E.)



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA